

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pellagros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 22 de enero de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCARA

AÑO LXV.—NUMERO 12.509

## Los temporeros de Fomento

Nadie podrá disputar por excelente el método de admitir escribientes temporeros en los distintos servicios de la Administración pública; pero esta norma, que debiera estar ya desterrada, se ha venido siguiendo en algunas dependencias del Estado, y muy especialmente en el ministerio de Fomento. Así podríamos citar el caso de las distintas jefaturas de Obras públicas, donde a falta de personal facultativo se han venido otorgando credenciales que, aunque tienen carácter eventual, imponen a los que las desempeñan la misma disciplina y las mismas obligaciones que a los de plantilla. En varios departamentos ministeriales, con un espíritu de gran equidad, se ha legalizado la situación de los temporeros ingresándolos en sus escalafones. Los temporeros de Fomento han sido quizá la única e inexplicable excepción.

Formado el escalafón oficial del Cuerpo de Oficiales Administrativos de Fomento en época ya lejana en que las necesidades de los servicios eran escasas, el aumentar éstas los jefes se vieron obligados a contratar el personal necesario en cada dependencia. Los temporeros han ido cubriendo las bajas de la plantilla oficial, que el Estado no se cuidaba de renovar. El origen, por lo tanto, de estos empleados eventuales es el mismo que el de otros funcionarios cuya anómala situación se ha procurado legalizar.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es lógico y humano proceder a la confección de un escalafón en el que pueda figurar todo el personal temporero de las diversas oficinas provinciales que dependen del ministerio de Fomento, ya que las pruebas de suficiencia y méritos son idénticas a las de los numerosos oficiales administrativos de los ministerios, que, con excepción de los ingresados en época reciente por oposición, no habían demostrado su aptitud al ser admitidos al servicio. Para el ingreso de los temporeros en el escalafón existen infinidad de razones morales y lógicas. Aceptaron el trabajo cuando para ello fueron requeridos; han estado sujetos por largo tiempo a todas sus obligaciones; han demostrado su aptitud, y, en definitiva, el reconocimiento oficial no ha de gravar en nada los presupuestos, ya que todos ellos vienen percibiendo su haber.

Las leyes reconocen ciertos derechos a cuantos obreros llevan determinado número de años al servicio de una entidad particular, y, por lo mismo, no es equitativo que el Estado pretenda eludir esa obligación. Repetimos que el método de nombrar empleados con carácter eventual debe ser eliminado; pero a nuestro juicio la rectificación de ese criterio no puede ser obstáculo para legalizar la situación de todo ese personal, al que los años de servicio han dado un derecho indiscutible para ser escuchado y atendido.

## MARRUECOS

### Acuerdo hispanofrancés

TETUAN.—Llegó el director de Aduanas del Protectorado francés, que cumplimentó al conde de Jordana.

Después se reunió con los funcionarios del ramo, ultimando algunos detalles para la aplicación de los acuerdos de la Conferencia Económica Hispano-francesa.

### Hallazgo de restos humanos

MELILLA.—En los trabajos que se efectúan en el solar donde estuvo el teatro Alfonso XIII un obrero indígena encontró dos esqueletos completos, y a poca distancia otros huesos sueltos.

Acudieron el juez y el forense, reconociendo los restos, que parecen pertenecer a dos personas jóvenes, enterradas hace más de ochenta años. Uno de los esqueletos presenta la dentadura completa.

### Crisis de trabajo

TANGER.—Una comisión de obreros sin trabajo, la mayoría españoles, visita-

ron al administrador de la zona para exponerle su grave situación y demandar trabajo.

El administrador dijo que por la ley de Contabilidad de la zona eran los contratistas los que podían darles ocupación.

Después los obreros visitaron al ministro de España, Sr. Saavedra, quien dispuso que en el acto se emprenderán obras de reparación en los edificios propiedad del Gobierno español. Ofreció también que en la segunda quincena de febrero se harán obras en las escuelas españolas.

### Las obras del puerto tangerino

TANGER.—La Comisión de Asuntos marítimos de la Asamblea legislativa se ha reunido para escuchar la propuesta oficial del Gobierno respecto al empréstito para continuar las obras del puerto de Tánger.

La operación consiste en garantizar 42 millones de francos.

## M. Saint, residente francés en Marruecos, permanece unas horas en Madrid

Ha permanecido unas horas en Madrid el residente francés en Marruecos, M. Saint.

Interrogado por un periodista acerca de las operaciones militares realizadas recientemente en Marruecos, el Sr. Saint dijo que han sido de tan escasa importancia que más bien que operaciones merecen el calificativo de encaramuzas.

También manifestó que desde la época de Lyautey Francia trata de eludir los grandes avances, por considerarlos muy caros en material, y lo que es peor, en hombres.

Expuso su criterio de que cuando se trata de una obra de colonización tiene más valor contar con la simpatía de los indígenas que el terreno conquistado.

Manifestó, por último, que la situación en nuestra zona es excelente y que las relaciones entre Francia y España en este problema, han de ser cada día más estrechas.

## Drama sangriento en un Consejo de administración

BRUSELAS.—Se ha desarrollado un drama en el domicilio de la Sociedad de Productos Químicos de Florefe. El Consejo de administración de dicha Sociedad celebraba sesión en la que se debía nombrar al nuevo director, en sustitución del Sr. Lauby, que había presentado anteriormente la dimisión. El candidato propuesto era el Sr. Bruynickx. El Sr. Lauby, por motivos que se ignoran, se opuso al nombramiento de su sucesor. Repentinamente, en plena discusión, el señor Lauby sacó un revólver del bolsillo, y a quemar ropa hizo fuego sobre el señor Bruynickx y sobre otro miembro del Consejo de administración, el señor Delobbes. Este recibió el disparo en la cabeza y cayó muerto. El Sr. Bruynickx resultó gravemente herido. Los otros miembros del Consejo, que habían asistido presa de terror a este rápido drama, vieron con emoción cómo el señor Lauby, inmediatamente de hacer esto, disparó el arma contra sí, dándose un tiro en el corazón.

## GARCÍA ALVAREZ, HA MUERTO

Victima de la enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido en Madrid el conocido autor García Alvarez.

Mañana se verificará el entierro.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## SEVILLA

### UN MATRIMONIO HIERE A OTRO

SEVILLA.—En el barrio de Amate ha ocurrido a última hora de la tarde un sangriento suceso.

El matrimonio formado por Dolores Noriega Manso, de treinta y cinco años, y Francisco Rodríguez, vecinos de dicha barriada, salían con dirección a Sevilla para buscar trabajo. Al regreso se encontraron con el matrimonio formado por José Ortiz y Manuela Fernández. Entre unos y otros existían antiguos resentimientos y eran frecuentes las reyertas en el barrio. No se sabe ciertamente lo que ocurriera entre ellos; pero lo cierto es que José Ortiz agredió con una navaja a la Dolores Noriega, causándole una herida incisa en la región abdominal, otra en la región escapular izquierda, otra en el antebrazo izquierdo y otra en el antebrazo derecho. El estado de la herida fue calificado de grave. Cuando Dolores se hallaba en el suelo fue acometida por la Manuela Fernández, la cual la golpeó con la porra.

El marido de Dolores, que se encuentra padeciendo una gran enfermedad a la vista, intervino en el suceso intentando evitar que agredieran a su mujer, recibiendo algunos golpes. El matrimonio agresor se dio a la fuga.

Dolores hace poco tiempo fue protagonista de un suceso en la barriada. Dio a luz un hijo y, perturbada por la fiebre que padecía, lo arrojó a una charca, tirándose ella también poco después a la misma charca. La madre y el hijo fueron extraídos por un vecino.

## Se establece en Italia el teléfono despertador

LOS ABONADOS SON LLAMADOS POR LA COMPAÑIA, A LA HORA QUE DESEAN

ROMA.—Desde hace algún tiempo, se está utilizando en Italia un nuevo servicio telefónico, que es un procedimiento infalible de hacer levantar rápidamente por la mañana a todos los abonados a él.

Entre la lista de los nuevos servicios establecidos por la Compañía, a partir de primeros del año, figura uno, con la denominación de «Sveglia» (Despertador). El abonado a este servicio, participa a la Central telefónica la hora en que desea ser despertado por la mañana, y puntualmente, el timbre del teléfono toca y continúa tocando hasta tanto que el abonado se levanta y contesta. El verdadero genio del inventor ha estado en aprovechar la continuación de la llamada, que tiene la ventaja sobre el timbre de alarma del reloj-despertador de que nunca se le acaba la cuerda.

## La huelga del gas en una ciudad alemana

LOS VECINOS SE ALUMBRAN CON VELAS PORQUE QUIEREN OBTENER UNA REBAJA EN LOS PRECIOS DEL GAS

COLONIA.—Todos los habitantes de la ciudad de Andernach, se han puesto de acuerdo para obligar a la Compañía suministradora de gas a bajar los precios.

Para ello han acordado no encender los mecheros de gas en los establecimientos y casas particulares. Los escaparates de las tiendas permanecen a oscuras, y en el interior, los comerciantes despachan a su clientela a la luz de velas distribuidas por el establecimiento. Hasta los concurrentes a los establecimientos de bebidas toman su cerveza a media luz.

La ciudad de Andernach es durante el día una de las más deliciosas poblaciones de su región; pero, por la noche, y mientras dure el actual «boicot» contra la compañía del gas, es la más tenebrosa de todos los núcleos urbanos de Alemania.

Los habitantes de Andernach están in-

ignados, porque la misma compañía favorece sus servicios a otras ciudades vecinas a más bajo precio que a ella. La compañía, sin embargo, no atiende las peticiones de rebaja de los vecinos de Andernach, porque su contrato con el Ayuntamiento de la citada población no vence hasta el año 1954, y espera que antes de que llegue dicha fecha, sus abonos se cansarán de las velas y recurrirán nuevamente a sus mecheros.

## Explosión e incendio de un barco

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

BILBAO.—Se ha registrado un doloroso accidente que ha costado la vida a dos infortunados obreros y ha puesto en grave riesgo la de otros dos. El hecho se ha registrado en la dársena de Axpe, donde se hallaba en reparación, en los talleres de Ondárroa y Compañía, el barco de cuarenta toneladas «Zuloaga», propiedad de la Sociedad Obras y Pantanos.

Al verificarse pruebas en el motor, se produjo una violenta explosión, que causó la inflamación de algunas botellas de oxígeno, determinando esto el incendio del barco. El espectáculo era imponente congregándose buen número de curiosos en las márgenes de la ría, y haciéndose necesario establecer un servicio de vigilancia para evitar desgracias.

A consecuencia del siniestro, el barco quedó totalmente reducido a pavesas, y, además, encontraron la muerte en él el maquinista Victorio Azcorra, vecino de Erandio, y el motorista Julián Azuza Fernández. Asimismo resultaron heridos el ayudante motorista, de Lequeitio, Anselmo Palacio y Ramón Achálandabazo, marino, vecino de Erandio. Uno y otro fueron conducidos al hospital civil de Bazarro, donde ingresaron en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace.

El ayudante de Marina de aquel departamento se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias. El grave accidente ha producido en Erandio honda consternación.

## De aviación

Doumergue hará entrega a Costes de un objeto de arte

PARIS.—El presidente, señor Doumergue, recibirá el sábado próximo al aviador Costes para hacerle entrega del objeto de arte que, como premio a sus hazañas, le regala la Liga Internacional de Aviadores.

La estancia en el Brasil de los aviadores italianos

RIO JANEIRO.—Los aviadores estuvieron en Petrópolis y regresan por la noche para asistir a la gran fiesta que en su honor da la colonia italiana en el hotel Palace.

Servicio aéreo entre China y Alemania

NANKIN.—Se dice que a últimos de febrero un avión hará el vuelo Nankin-Berlín. La Compañía Lufthansa inaugurará un servicio aéreo entre China y Alemania, dirigido por una Sociedad chino-alemana.

## Movimiento de la Escuadra

### Transporte de guerra

VALENCIA.—Ha fondeado en este puerto el transporte de guerra «Almirante Lobos».

### El cañonero «Canalejas»

CARTAGENA.—Con rumbo a Las Palmas, donde va destinado, zarpó de este puerto el cañonero «Canalejas».

### Crucero reparado

FERROL.—Salió del dique Reina Victoria Eugenia, una vez terminadas las reparaciones, el crucero «Príncipe Alfonso».

—A los submarinos «B-2» y «B-4», se les están haciendo diversas reparaciones en el Arsenal.

## Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, a don Francisco Graño Obaño, capitán de corbeta en situación de retirado e ingeniero hidrógrafo de la Armada.

Propuesta de ascenso a maquinistas oficiales de segunda clase de don José Carlos Alvarez, don Francisco Echevarría, don Tomás Acción, don José Fernández, don José Espín y don José Gilabert.

Idem id. a contadores de fragata de los oficiales alumnos de Andrés Aguilera, don Andrés Senac, don Sebastián Noval, don Nicolás Jiménez Bansa, don Carlos Senén, don Federico Herráez, don José Gella y don Rafael Zarauz.

Idem id. del subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada, don José Márquez Caro, médico mayor don Marcelino Pinto, médico primero don Julio Alvarez y médico segundo don Modesto Marín.

EJERCITO.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Rañoy Carvajal.

Idem igual condecoración al general de brigada don José García Zabarte.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al interventor de distrito don Samuel Oñate Reynares.

Proponiendo la concesión de la cruz roja de primera clase al capitán de Estado Mayor (hoy comandante) don Manuel Osset Fajardo, por méritos contrados y servicios prestados en nuestra zona de Protectorado en Marruecos durante los octavo y noveno períodos.

Destinando al coronel de Infantería don Félix Antón Fuentes para el mando del regimiento de Galicia, número 19.

Idem a los coroneles don Gonzalo Zamora Abreu para el mando del sexto regimiento de zapadores minadores; don Juan Martínez Fernández, para el del segundo regimiento de Ferrocarriles; don Joaquín Anel y Ladrón de Guevara, para el de la Comandancia de Obras, reserva y parque de la primera región, y don Victoriano Barranco Ganna, para el de la segunda región.

Idem al coronel de Ingenieros don Mariano Campos Tomás para el cargo de inspector de las tropas y servicios de Ingenieros y jefe de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos.

Idem a los coroneles de Artillería don Enrique Uriarte Clavería, para el mando del regimiento de a pie, número 2; don Francisco Warletá Meinadier, para el cargo de director de la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro; don Francisco Roig Garrus, para el mando del regimiento a pie número 6; don Gerardo Ravasa Cuevas, para el del ligero, número 15, y don Mariano Rojo Villanova, para el del ligero, número 9.

## Consejo de guerra

### POB ATRACO A MANO ARMADA

En Barcelona, en el cuartel de Artillería del octavo ligero se ha celebrado un Consejo de guerra por atraco a mano armada y otros delitos contra José Masip y Eladio Esteban.

Según el apuntamiento, el día 16 de agosto de 1924 un grupo de desconocidos detuvo pistola en mano en la carretera del Monte Carmelo al editor señor Maucí, que en automóvil, y acompañado de su hijo, se dirigía a una finca que posee en aquellas inmediaciones. Los atacadores se llevaron joyas por valor de 2.000 pesetas. Días después el señor Maucí recibió un anónimo que suscribía «El vengador», en el cual se le amenazaba de muerte si no entregaba 30.000 pesetas a la persona que en día y hora determinados esperaría en el paseo de San Juan, esquina a la calle de Valencia.

El señor Maucí, de acuerdo con la Policía, envió al lugar indicado a un hijo suyo, llevando un paquete que simulaba ser la cantidad pedida. El hijo del se-

# Consejo de Ministros

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo, sin que a la entrada hicieran los ministros manifestaciones de interés.

Sólo el de Estado dijo que a su paso por París, camino de Ginebra, había celebrado algunas entrevistas para tratar de la negociación comercial hispanofrancesa, especialmente en lo relativo a los vinos.

El Consejo terminó a las nueve y media. Salíó en primer lugar el Sr. Wais, que se dirigió inmediatamente a su casa, pues tiene enferma a su madre.

El Sr. Rodríguez de Viguri manifestó que el duque de Alba había dado en el Consejo cuenta extensa de la Conferencia de Ginebra y de la Comisión de los ocho.

El último que salió fué el presidente, que manifestó que el Sr. Matos daría una nota muy extensa.

## Declaración de Gobierno acerca de las garantías electorales y los alcaldes de Real orden

El ministro de la Gobernación, Sr. Matos, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Próximo el momento en que han de ser convocadas las elecciones legislativas, el Gobierno, respondiendo a la confianza que en el viene depositando muy diversos sectores de la opinión pública, quiere dar al país entero la manifestación, en actos, de la sinceridad de sus propósitos, encaminados siempre al restablecimiento de la ordenación jurídica del Estado, sin perjuicio de ninguna clase y en forma tal que todas las aspiraciones y tendencias encuentren posibilidades de desarrollo dentro del marco de la Ley.

El amparo de ésta, sentido como garantía eficaz por todos los ciudadanos, y a conciencia en todos de que la amplitud de los preceptos y la imparcialidad en su aplicación abren cauces suficientes a toda actividad regida y determinada por concepciones del bien público, por muy opuestas que sean, las cuales es muy difícil concebir aquel mínimo grado de estabilidad política que requiere para su vida y desarrollo toda comunidad civilizada.

El Gobierno quiere, para bien de España, rematar su labor dejando en marcha un Parlamento donde todo español se vea representado, y que nadie pueda fundadamente recurrir, porque cohiba cualquier legítima aspiración, y comprende que en ésta su tarea reconstitutiva aparece este momento de las elecciones que se avecinan como el más culminante y decisivo, porque se trata nada menos que de restituir a su funcionamiento los órganos constitucionales, que son base para todo ulterior desenvolvimiento de la vida política, y el Gobierno ha de poner todo su empeño en que esta base indispensable, insustituible, única de que es posible partir si de verdad se quiere una continuidad aprendada en la legalidad, se asiente sobre una mayor suma de respetos, que está seguro de merecer, por otra parte, para su conducta imparcial y garantizadora del derecho de todos.

Bien quisiera el Gobierno que su camino hubiera estado más desembarazado y que las elecciones advinieran estando en ración normal todos los organismos de los que quepa sospechar alguna influencia sobre sus resultados; pero la realidad no puede ser eludida, y si ella impuso la necesidad de constituir rápidamente las Corporaciones municipales, formadas de modo extralegal por la Dictadura, impuso también la necesidad de reconstituirlas sin sujeción al marco estricto de la Ley, ya que la gerencia de los intereses de los pueblos no admite soluciones de continuidad y fué urgente el colocarla en manos de quien pudiera revisar gestiones y rectificar conductas. Aun así quiso dar el Gobierno la impresión de su imparcialidad recurriendo a un procedimiento automático para la designación de personas; pero no pudo encomendar al azar la designación de aquellos cargos que implican la mayor suma de responsabilidades, y por eso se reservó el nombramiento de los que habrían de formar las Comisiones municipales permanentes.

Hoy han dado ya los Ayuntamientos la medida de su capacidad después de un largo período de funcionamiento, y es hora de que el Gobierno pueda ofrecer sin detrimento de los intereses municipales una nueva prueba de sus propósitos de abstención en todo aquello donde la vida política y administrativa del país pueda desarrollarse sin necesidad de tutelas, en las que alguien pueda sospechar coacciones gubernamentales. Por eso se restituye a los Ayuntamientos la libre facultad para la designación de sus Comisiones permanentes, que son, al fin y al cabo, las que los representan, con las amplísimas facultades que la Ley les concede, y en todo aquello que, por disposición expresa, no se reserve a la Corporación plena.

Y no es que se pretenda rendir acatamiento excesivo a las disposiciones del Estatuto municipal, que, si bien obra como ley, en rigor no puede ocultar la ilegitimidad de origen de que adolece; es que el Gobierno no puede actuar sino sobre realidades, y dentro de la realidad de la organización municipal existente es como únicamente puede llevar a la práctica los

critérios que garanticen su imparcialidad en la contienda electoral.

Para ello no tiene reparo en volver sus ojos a la ley Municipal vigente en España por voto de las Cortes desde 1877, y recordar que en ella la facultad de nombrar los alcaldes-presidentes se concede a los Ayuntamientos mismos con reserva para el Gobierno de designar los de capitales de provincia, los de las cabezas de partido judicial y los de los pueblos que tengan igual o mayor vecindario que aquéllas dentro del mismo partido, siempre que no bajen de seis mil habitantes. Lamenta el Gobierno que las circunstancias actuales le impidan, sin grave dejación de sus deberes, el autorizar a todos los Ayuntamientos para la designación de sus alcaldes. Estima que puede hacerlo en todos los pueblos, con excepción de las capitales de provincia y cabezas de partido, pues no es posible olvidar que, conforme a nuestra organización administrativa, el alcalde no es solamente el jefe de la Administración municipal, sino que además, y con funciones muy esenciales, es también el delegado del Poder central en la localidad con atribuciones relativas a la seguridad, al orden público e incluso a las disposiciones sobre fuerza armada.

Más propenso a recole sería si las circunstancias obligaran al Gobierno a exonerar alcaldes de funciones de delegados suyos y tuviera que designar otros especiales, según las normas del vigente Estatuto; y por ello, medidas todas las circunstancias de la acción gubernamental, y atendido la conveniencia de que la Administración municipal aparezca en determinación autónoma cuando las elecciones se celebren, cabe el que todos los cargos municipales se dejen a la libre elección de los Ayuntamientos sin más excepción que el de la Alcaldía-Presidencia, cuya remoción representaría, por ahora, notorios inconvenientes sobre la ventaja de que el Gobierno diera una impresión más de sus propósitos de sinceridad electoral, que, por otra parte, nadie puede desconocer, y que en todo el proceso de las elecciones han de tener una constante y sostenida manifestación.

Por encima de todo colopa el Gobierno el deber que a su conciencia se impone de presidir esta obra de reconstitución del organismo político español de modo que garantice un normal funcionamiento para el futuro con la colaboración de todos los elementos que, libres de apasionamientos insensatos, consideren esencial la pacífica convivencia dentro de la Ley, sin detrimento de la sustentación y defensa de las más opuestas opiniones; y por ello no ha de limitar las garantías de su imparcialidad a lo que queda dicho, sino que en todo el curso del proceso electoral quiere dar, y dará, una tan absoluta impresión de esa imparcialidad.

Pondrá en juego el Gobierno, con inflexibilidad y sin reparos, toda la suma de garantías que la Ley Electoral ofrece, fuerre el que fuere, y aún habrá de ampliarlas mediante la extensión de la fe notarial para que nadie se vea privado de ella, y estudia también la instauración de procedimientos de identificación de la personalidad del elector que impida toda mixtificación o suplantación a este respecto.

Nada se omitirá de lo que se consideren garantías para la pureza del sufragio. A él acudirá el Gobierno sin prejuicios ni reservas mentales, con el solo y vehemente deseo de verlo manifestarse, pura y limpiamente como fuente de soberanía. No cabe ocultar que los momentos en que se trata de reorganizar el Estado en sus órganos esenciales son momentos graves, que sólo atravesamos sin estrago si la cordura de todos nos inclina, sin abdicación ninguna de principios propios, ante esa fuente de soberanía que representa el origen democrático del Poder.»

Por encima de todo colopa el Gobierno el deber que a su conciencia se impone de presidir esta obra de reconstitución del organismo político español de modo que garantice un normal funcionamiento para el futuro con la colaboración de todos los elementos que, libres de apasionamientos insensatos, consideren esencial la pacífica convivencia dentro de la Ley, sin detrimento de la sustentación y defensa de las más opuestas opiniones; y por ello no ha de limitar las garantías de su imparcialidad a lo que queda dicho, sino que en todo el curso del proceso electoral quiere dar, y dará, una tan absoluta impresión de esa imparcialidad.

Pondrá en juego el Gobierno, con inflexibilidad y sin reparos, toda la suma de garantías que la Ley Electoral ofrece, fuerre el que fuere, y aún habrá de ampliarlas mediante la extensión de la fe notarial para que nadie se vea privado de ella, y estudia también la instauración de procedimientos de identificación de la personalidad del elector que impida toda mixtificación o suplantación a este respecto.

Nada se omitirá de lo que se consideren garantías para la pureza del sufragio. A él acudirá el Gobierno sin prejuicios ni reservas mentales, con el solo y vehemente deseo de verlo manifestarse, pura y limpiamente como fuente de soberanía. No cabe ocultar que los momentos en que se trata de reorganizar el Estado en sus órganos esenciales son momentos graves, que sólo atravesamos sin estrago si la cordura de todos nos inclina, sin abdicación ninguna de principios propios, ante esa fuente de soberanía que representa el origen democrático del Poder.»

## EL IDIOMA

De vez en cuando se recrudecen las discusiones regionalistas y parece que hay quien se empeña en envenenar una cuestión que es demasiado conocida por estar excesivamente discutida.

El carácter peculiar y típico de cada región, queremos todos que se conserve puro y sin bastardos porque esa variedad en la unidad nacional es gala y orgullo de los españoles.

Si algunos hubiere que quisieran borrar del ambiente español el catalán, el vasco, el gallego, etc., serían malos españoles por atentar a lo que afecta al alma de determinados hermanos y al patriotismo nacional al mismo tiempo.

Y si entre los regionalistas los hubiese con propósito de atentar contra algo del conjunto nacional, sería preciso tenerlos por locos y tratarlos como a tales.

Ahora se discute en la Prensa, que ciertos elementos directores procuran desterrar de las escuelas barcelonesas el idioma español.

Idea bien desdichada si es exacto, que no se debe tomar tan en trágico como algunos lo toman,

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

¿Qué conseguirían esos directivos, que por serlo y poderlo ser, asumen gran responsabilidad, si alcanzaran una generación que no conociera el idioma español?

Pues habría conseguido crear una juventud imposibilitada de apartarse de los estrechísimos límites de una región, en estos tiempos en que se pugna por saltar en una volada de una a otra de las cinco partes del mundo.

El hecho sería absurdo y el procurarlo sencillamente criminal, por atentatorio a los derechos de esos niños que tienen la fortuna de que la madre le enseñe a rezar en la lengua vernácula o nativa, e inmediatamente el mundo les enseña a expresarse en la hermosa lengua nacional, de uso poco menos que universal.

Eso es producir un enorme perjuicio a quienes no pueden defenderse, por lo que es de esperar que las autoridades correspondientes los defiendan.

En ninguna región queremos creer que la pasión llegue a tanto.

Y a los que dicen que todo eso es odio al idioma español y preparativos para destruirlo, nosotros los tranquilizaríamos porque es demasiada temeridad atentar contra una lengua tan grande, tan noble, tan histórica y que la hablan más de veinte naciones.

Y por si fuera eso poco, ahora se estudia atanosamente en multitud de países, alguno como Inglaterra, cuyo idioma tan extendido está por el mundo.

En estos momentos navegan el príncipe de Gales y su hermano con dirección a la América de habla española en un gran paquete de nombre muy español «Gropesa» y en él todos los rótulos están en inglés y en español.

Los príncipes han procurado aprender el idioma para hacer el viaje, su séquito ha hecho otro tanto, y un millar lo menos, de industriales y comerciantes que se habrán aprestado a aprovechar la egregia excursión, no habrán dejado de aperebirse a entenderse con los suramericanos en su lengua.

Júzguese ahora de la mentalidad de quienes repudian un idioma de tal valor y de tal aprecio en el mundo de las Ciencias, de las Artes y de los Negocios.

## La exportación de la naranja

NOTA OFICIOSA

Por el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, fué facilitada la nota que sigue:

«El Ministerio de Economía Nacional consagra una atención preferente al problema de la naranja, y, por informes recibidos de los servicios agrónómicos, está en la posibilidad de afirmar que los efectos de las bajas temperaturas registradas en las regiones productoras durante estos últimos días, no alcanzan, por fortuna, las proporciones en ciertos sectores se les habían atribuido.

Es cierto, sin embargo, que las últimas cotizaciones en los mercados consumidores acusan una gran depresión; pero ello no puede ser atribuido a los efectos de la helada, sino a otras causas que es preciso puntualizar. En primer término, según los informes recibidos del servicio de vigilancia establecidos en Londres, más de 40.000 cajas llegaron recientemente en aquel puerto en condiciones de notorio deterioro, sin duda a causa de haberse empaquetado la fruta en estado de humedad. Asimismo, los consules de Holanda y del Sur de Alemania anuncian que en aquellos mercados se experimenta una gran congestión de mercadería, atribuyéndola a los envíos excesivos y al poco esmero de algunos exportadores que pretenden hacer pasar por calidades extras aquellas clases de fruta que no reúnen las condiciones debidas y que inevitablemente se venden a precios inferiores. Por otra parte, las noticias exageradas que se han divulgado en el extranjero acerca de la última helada han sembrado la alarma, determinando una evidente perturbación en el régimen normal de ventas y cotizaciones.

El Ministerio de Economía, frente a estos hechos, se atiene exclusivamente al cumplimiento de lo legislado, ya que al decretarse se tuvieron en cuenta los acuerdos de la Conferencia naranjera y, por consiguiente, procedió con las máximas garantías de éxito y con todos los asesoramientos apetecibles. Lo deplorable es que dicha reglamentación no haya tenido toda la eficacia que de ella puede esperarse, por la falta de cooperación que se ha observado por parte de

por Maucci entregó a un desconocido el paquete, y en aquel momento acudió la Policía. El individuo que había recibido del señor Maucci el paquete y otros que por aquellas inmediaciones le guardaban la retirada entablaron con la Policía un jirteo, siendo finalmente detenido Carlos Guíu y otro individuo apellidado Sierra, que en juicio sumarísimo fueron juzgados y condenados. Se siguió luego la instrucción del sumario contra los otros individuos, de los cuales se detuvo a los dos que hoy han comparecido ante el Consejo de guerra y a Félix Gómez, que, según certificación recibida, se encuentra recluido en el Manicomio de Cienfuegos.

El fiscal considera a Masip como autor de un delito de robo a mano armada, por lo que pide seis años y diez meses de prisión; dos delitos de amenaza, por los que pide tres años de prisión por cada uno y un delito de atentado a los representantes de la autoridad, por el que pide se condene con un año de prisión y mil pesetas de multa. Para Esteban, por el mismo orden, pide seis años, diez meses y un día, y tres años por considerar un solo delito de amenazas. En cuanto a Félix Gómez pide el sobreseimiento. Los procesados han negado que estuvieran complicados en el delito que se persigue, y el defensor, abundando en esta tesis, ha pedido la absolución. La sentencia será firme cuando la conozca el capitán general; pero la impresión es que se dicte con arreglo a la petición fiscal.

### EN EL JAPON

## Reapertura del Parlamento

TOKIO.—El Parlamento ha reanudado sus trabajos. El ministro de Negocios Extranjeros, señor Shidhehara, ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado especialmente que el acontecimiento que ha tenido más repercusión en las relaciones del Japón con el Extranjero ha sido la firma del Tratado naval de Londres, que resuelve de una vez para siempre el complicado problema de la potencialidad marítima, establece un máximo para los navíos de línea, e inspirándose en un notable sentimiento de confianza entre los países que participaron en la Conferencia, de los cuales depende la paz futura y el progreso del mundo, borra las huellas de la mala política, que en los últimos años oscurecía el horizonte.

Aludiendo a las relaciones entre el Japón y la Rusia de los Soviets, dijo el ministro que el Japón está persuadido de que el Gobierno soviético se halla dispuesto, lo mismo que el japonés, a arreglar las cuestiones aún en litigio. En cuanto a las amistosas relaciones entre el Japón y las naciones de Europa y América, son enteramente satisfactorias, y continuarán estrechándose y afirmándose cada vez más.

Por último, hablando de la guerra civil en China, el señor Shidhehara afirmó que las medidas de protección adoptadas por ambos bandos beligerantes han evitado el que sufran daño alguno las vidas o haciendas de los súbditos japoneses. Por otra parte, hay que felicitar por el hecho de que, desde el pasado mes de agosto, la situación se ha modificado bruscamente. El Japón está decidido a llevar a China la cooperación más fructífera para la solución definitiva de los problemas actualmente planteados entre los dos países.

TOKIO.—El Parlamento ha reanudado sus trabajos. El ministro de Negocios Extranjeros, señor Shidhehara, ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado especialmente que el acontecimiento que ha tenido más repercusión en las relaciones del Japón con el Extranjero ha sido la firma del Tratado naval de Londres, que resuelve de una vez para siempre el complicado problema de la potencialidad marítima, establece un máximo para los navíos de línea, e inspirándose en un notable sentimiento de confianza entre los países que participaron en la Conferencia, de los cuales depende la paz futura y el progreso del mundo, borra las huellas de la mala política, que en los últimos años oscurecía el horizonte.

Aludiendo a las relaciones entre el Japón y la Rusia de los Soviets, dijo el ministro que el Japón está persuadido de que el Gobierno soviético se halla dispuesto, lo mismo que el japonés, a arreglar las cuestiones aún en litigio. En cuanto a las amistosas relaciones entre el Japón y las naciones de Europa y América, son enteramente satisfactorias, y continuarán estrechándose y afirmándose cada vez más.

Por último, hablando de la guerra civil en China, el señor Shidhehara afirmó que las medidas de protección adoptadas por ambos bandos beligerantes han evitado el que sufran daño alguno las vidas o haciendas de los súbditos japoneses. Por otra parte, hay que felicitar por el hecho de que, desde el pasado mes de agosto, la situación se ha modificado bruscamente. El Japón está decidido a llevar a China la cooperación más fructífera para la solución definitiva de los problemas actualmente planteados entre los dos países.

## Un albañil misteriosamente apuñalado

En una clínica establecida en la calle de Bravo Murillo, número 168, se presentó Santos Morcillo, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Marqués de Leis, número 9, que fué asistido por el facultativo D. Jaime Bergé de cuatro heridas de arma blanca, dos de ellas punzantes, en las regiones escapular izquierda y costal, y otras dos, cortantes, en la muñeca izquierda. Presentaba además dolores contusivos en el vientre y una intensa conmoción visceral. Su estado fué calificado de gravísimo, y más tarde, en una ambulancia fué trasladado al Hospital de la Princesa, donde se le practicó una delicadísima operación quirúrgica.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de Buenavista, se constituyó en el centro benéfico, recibiendo declaración al herido, quien, según nuestros informes, no fué muy explícito al detallar

la forma en que fué herido. Parece que dijo que ayer tarde, cuando se hallaba en una taberna de una boacalle de Bravo Murillo, cuestionó con un desconocido que le dió varias puñaladas con una navaja. Añadió que la reyerta fué presenciada por numerosas personas, a las que no conoce; pero que ninguna de ellas tuvo la caridad de acompañarle a la Casa de Socorro. Como es natural estas manifestaciones no convencieron a las autoridades, por lo que la Policía realiza gestiones para esclarecer el suceso.

## Incidente fronterizo

### Treinta soldados polacos permanecen armados varias horas en territorio alemán

BRESLAU.—Durante las maniobras del Ejército polaco en Kolkovitz, cerca de la frontera alemana, una treintena de soldados polacos han cruzado la frontera y han permanecido varias horas armados dentro del territorio alemán. Parece que se hace responsable único de lo sucedido a un aduanero alemán que no vió a los soldados, que quizá sin darse cuenta habían traspasado la frontera.

Los periódicos, sin embargo, reproducen sus protestas contra estos incidentes de frontera, que se repiten constantemente y que ningún país toleraría. Constituyen un obstáculo insuperable a toda tentativa de acercamiento.

«El señor Zaleski, responsable de la política polaca, se burla de nosotros—dicen los periódicos—, o bien el Ejército polaco se burla del señor Zaleski.»

BRESLAU.—Durante las maniobras del Ejército polaco en Kolkovitz, cerca de la frontera alemana, una treintena de soldados polacos han cruzado la frontera y han permanecido varias horas armados dentro del territorio alemán. Parece que se hace responsable único de lo sucedido a un aduanero alemán que no vió a los soldados, que quizá sin darse cuenta habían traspasado la frontera.

Los periódicos, sin embargo, reproducen sus protestas contra estos incidentes de frontera, que se repiten constantemente y que ningún país toleraría. Constituyen un obstáculo insuperable a toda tentativa de acercamiento.

«El señor Zaleski, responsable de la política polaca, se burla de nosotros—dicen los periódicos—, o bien el Ejército polaco se burla del señor Zaleski.»

BRESLAU.—Durante las maniobras del Ejército polaco en Kolkovitz, cerca de la frontera alemana, una treintena de soldados polacos han cruzado la frontera y han permanecido varias horas armados dentro del territorio alemán. Parece que se hace responsable único de lo sucedido a un aduanero alemán que no vió a los soldados, que quizá sin darse cuenta habían traspasado la frontera.

Los periódicos, sin embargo, reproducen sus protestas contra estos incidentes de frontera, que se repiten constantemente y que ningún país toleraría. Constituyen un obstáculo insuperable a toda tentativa de acercamiento.

«El señor Zaleski, responsable de la política polaca, se burla de nosotros—dicen los periódicos—, o bien el Ejército polaco se burla del señor Zaleski.»

BRESLAU.—Durante las maniobras del Ejército polaco en Kolkovitz, cerca de la frontera alemana, una treintena de soldados polacos han cruzado la frontera y han permanecido varias horas armados dentro del territorio alemán. Parece que se hace responsable único de lo sucedido a un aduanero alemán que no vió a los soldados, que quizá sin darse cuenta habían traspasado la frontera.

Los periódicos, sin embargo, reproducen sus protestas contra estos incidentes de frontera, que se repiten constantemente y que ningún país toleraría. Constituyen un obstáculo insuperable a toda tentativa de acercamiento.

«El señor Zaleski, responsable de la política polaca, se burla de nosotros—dicen los periódicos—, o bien el Ejército polaco se burla del señor Zaleski.»

## Una nota del Gobierno portugués

LISBOA.—En la Presidencia del Consejo se facilitó una nota oficiosa, de la cual son los siguientes párrafos:

«En estos últimos días los enemigos de la dictadura y del orden social han redoblado sus esfuerzos con el fin de crear dificultades al Poder constituido y preparar, si era posible, la victoria de sus ambiciones políticas y de sus instintos revolucionarios. Los perturbadores criminales llevaron sus manejos hasta introducir clandestinamente en el país armamentos considerables y fabricar grandes cantidades de explosivos.

La Policía especial descubrió a tiempo estos preparativos revolucionarios de la peor especie.

Las notas oficiales del Gobierno y la reflexión y el buen sentido de los espíritus tranquilos y desapasionados reafirmaron la confianza pública.

Con el fin de evitar errores y que todos sepan dónde estamos y dónde vamos, el Gobierno repite con toda energía las declaraciones siguientes:

Primero. La dictadura rechaza en absoluto toda idea de acuerdo respecto a la formación de Gobiernos llamados de transición o al retorno al sistema abolido por el Ejército y la Marina el 28 de mayo de 1926.

Segundo. La dictadura continuará ajustándose exclusivamente al programa del movimiento del 28 de mayo y a los principios, fórmulas y bases de la Unión nacional para establecer los fundamentos de un nuevo orden constitucional. La Asamblea general de la Unión nacional debe reunirse en breve para los fines que serán oportunamente indicados.

Tercero. El Gobierno cuenta con la fuerza armada y con toda la población pacífica y trabajadora para apoyar a la dictadura, y reprimirá severamente por las armas toda tentativa revolucionaria, encontrándose dispuesto a imponer a todos obediencia y hacer cumplir el deber de contribuir a la paz, a la reorganización y al progreso de la patria y la República.»

LISBOA.—En la Presidencia del Consejo se facilitó una nota oficiosa, de la cual son los siguientes párrafos:

«En estos últimos días los enemigos de la dictadura y del orden social han redoblado sus esfuerzos con el fin de crear dificultades al Poder constituido y preparar, si era posible, la victoria de sus ambiciones políticas y de sus instintos revolucionarios. Los perturbadores criminales llevaron sus manejos hasta introducir clandestinamente en el país armamentos considerables y fabricar grandes cantidades de explosivos.

La Policía especial descubrió a tiempo estos preparativos revolucionarios de la peor especie.

Las notas oficiales del Gobierno y la reflexión y el buen sentido de los

# LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de enero de 1931

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Ptas.	Poblaciones
11413	150000	Málaga.
13335	95000	Madrid.
18410	75000	Madrid.
8978	50000	Madrid.
4527	40000	Madrid.
1093	3000	Madrid.
2826	3000	Madrid.
6837	3000	Coruña.
18829	3000	Bilbao.
19552	3000	Lérida.
25633	3000	Madrid.
29725	3000	León.
31113	3000	Alicante.
32295	3000	Madrid.
32329	3000	Madrid.
34888	3000	Zaragoza.
36504	3000	Madrid.
38259	3000	Madrid.
39265	3000	Madrid.
40008	3000	Madrid.
44810	3000	Madrid.

### PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA			
19	22	35 49 55	
CENTENA			
858	89	879 413 730 274 524 209 205	
305	206	551 712 338 855 243 119 134	
288	602	348 282 732 388 740 526	
MIL			
157	165	647 236 016 191 321 131 854	
973	272	691 383 324 854 862 815	
DOS MIL			
603	010	502 238 371 315 519 396 114	
962	451	268 406 017 098	
TRES MIL			
519	564	792 222 185 920 025 470 058	
140	899	665 020 465 723 203 598 376	
CUATRO MIL			
637	012	229 779 758 844 827 771 677	
292	084	486 825 247 386 865 536 586	
258	835	376 247 821 940 038	
CINCO MIL			
250	544	760 079 227 045 470 516 474	
677	439	104 683 795 373 424 435 776	
679			
SEIS MIL			
279	186	670 558 694 845 470 776 995	
981	416	652 618 211 466 088 741 537	
364	191	110 146 231 507 810 805 860	
SIETE MIL			
218	695	444 879 237 335 590 513 101	
794	344	375 635 207 351 054 608	
OCHO MIL			
470	941	139 527 722 224 936 656 570	
117	823	035 025 351 126	
NUEVE MIL			
717	810	249 134 935 071 576 475 254	
512	023	824 572 868 078 411 170 321	
DIEZ MIL			
308	414	866 689 162 151 755 927 868	
229	174	421 938 138 588 440 171 389	
448			
ONCE MIL			
652	069	520 770 018 072 375 909 282	
332	835	996 776 921 050 971 784 070	
033	085		
DOCE MIL			
401	883	911 699 524 031 842 546 638	
091	794	655 179 296 229 058 240 736	
486	623	823 231	
TRECE MIL			
249	470	576 677 542 156 978 401 306	
931	995	445	
CATORCE MIL			
365	275	708 428 551 178 158 038 535	
023	716	861 883 825 143	
QUINCE MIL			
379	486	375 133 357 041 796 731 956	
811	584	824 565 165 497 289 848 772	
DIECISEIS MIL			
579	872	746 236 548 645 291 327 610	
160	749	400 352 938 529 397 156 252	
203	350	006 861 671 639 371 258 773	
613	993		
DIECISIETE MIL			
936	955	020 082 676 217 738 756 012	
241	000	749 946 379 559	
DIECIOCHO MIL			
544	238	534 929 109 897 643 208 973	
951	565	806 653 389 889 495 496576	
054	945	893 385	
DIECINUEVE MIL			
156	426	753 511 755 633 847 300 439	
917	383	674 879 539 403 727 837 719	
457	137	578 171 377 984 609	
VEINTE MIL			
522	331	300 176 400 516 503 938 316	
539	537	954 846 023	
VEINTIUN MIL			
526	138	175 977 433 370 352 924 908	
622	071	549 229 556 857 339 870 953	
927	519	117 304 942 827 554	
VEINTIDOS MIL			
100	038	312 829 663 695 131 309 047	
310	327	497 394 800 520 793 604 739	
VEINTITRES MIL			
507	425	732 716 801 714 432 420 079	

452	150	278	275	315	986	470	903	725
438	490	225	372	304	519			
VEINTICUATRO MIL								
932	883	352	297	081	807	102	818	839
060	564	315	657	724	370	717	648	649
724	370	580						
VEINTICINCO MIL								
773	861	225	275	185	981	133	125	
VEINTISEIS MIL								
091	872	830	057	514	168	527	582	476
530	773	502	750	844				
VEINTISIETE MIL								
506	035	115	540	753	745	839	138	883
672	033	299	302	108	204	286	945	183
636								
VEINTIOCHO MIL								
201	254	044	953	321	308	961	070	758
375	379	375	345	064	721	351	703	006
233	474	374						
VEINTINUEVE MIL								
648	182	842	222	433	481	126	911	828
673	079	814	597	507	431	541	416	595
776	785	320						
TREINTA MIL								
962	191	364	867	218	079	547	241	951
005	116	253	851	898	811	166	144	608
865	510	780	393	430	394	954		
TREINTA Y UN MIL								
653	800	511	938	021	931	499	354	193
276	500	906	192	626	924	539	262	338
TREINTA Y DOS MIL								
465	785	158	298	293	555	946	048	520
221	761	074	307	088	412	927	445	840
510								
TREINTA Y TRES MIL								
330	602	057	312	604	142	888	047	767
204	513	507	816	801	193	874		
TREINTA Y CUATRO MIL								
266	130	330	358	401	031	738	672	815
786	230	665	289	996	356	955	818	547
845								
TREINTA Y CINCO MIL								
476	522	340	357	002	323	622	271	488
657	967	181	872	654	368	625	412	428
093								
TREINTA Y SEIS MIL								
755	767	615	370	854	803	453	333	794
652	659	170	719	473	597	787	023	340
256								
TREINTA Y SIETE MIL								
710	745	343	254	866	821	874	050	419
144	380							
TREINTA Y OCHO MIL								
468	308	466	869	115	619	704	284	999
536	008	819	000	415	027	742	635	152
TREINTA Y NUEVE MIL								
381	670	921	510	599	339	785	554	944
467	952	824	394					
CUARENTA MIL								
214	440	342	653	726	947	747	963	742
CUARENTA Y UN MIL								
525	179	838	080	336	991	931	461	
CUARENTA Y DOS MIL								
440	429	077	181	827	802	990	283	
CUARENTA Y TRES MIL								
827	074	597	392	522	111	855	016	813
505	958	622	697	459	552	842	135	183
352	581							
CUARENTA Y CUATRO MIL								
422	125	776	096	991	497	999	536	139
392	805	461	227	668	857	692		

dividuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y anteriores, de la Península, Baleares y Canarias, que resulten sobrantes de los efectivos asignados a los Cuerpos en las últimas plantillas.

En las zonas pecuarias se licenciarán en fin de junio próximo a todos los procedentes de dichos llamamiento y reemplazo.

El licenciamiento se otorgará tan sólo a los procedentes de recluta forzosa por riguroso orden de antigüedad.

Los individuos que marchen licenciadados no se incorporarán a filas sin previa orden del ministerio. Podrán renunciar a la licencia los individuos que deseen continuar en filas.

Los capitanes generales de las regiones señalarán los días en que haya de efectuarse el licenciamiento en cada Cuerpo.

### Concursos de vacantes

Una de teniente coronel de Estado Mayor y otra de comandante del mismo Cuerpo en el ministerio.

Otra de comandante de Estado Mayor en la Dirección de Preparación de Campaña.

Otra de comandante de Infantería en el Consejo Supremo del Ejército y la Marina.

Otra de teniente coronel de Artillería en la Pirotecnia de Sevilla.

Otra de teniente coronel o comandante de la misma Arma para auxiliar en la Fiscalía Militar del Consejo Supremo.

Otra de comandante en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Y una de teniente en la fábrica de Artillería de Sevilla.

### Crupo de Artillería antiaérea

En el campamento de Carabanchel se está organizando un grupo de artillería antiaérea.

Para cubrir el cuadro de oficiales se ha abierto concurso entre los del Arma, que pueden optar a una plaza de comandante, tres de capitanes y siete de tenientes, todos de la escala activa.

Las instancias serán enviadas a la sección de Artillería en el plazo de diez días.

## Extranjero

### EL PRESIDENTE MACHADO INVITA AL PRINCIPE DE GALES

HABANA.—El general Machado ha invitado al Príncipe de Gales y a su hermano el Príncipe Jorge a visitar la Habana en el próximo mes de marzo.

Se duda que esta invitación pueda ser aceptada, pues, con arreglo al programa oficial, los Príncipes no emprenderán hasta el día 12 de abril, que saldrán de Río Janeiro, su regreso a Inglaterra.

### ¿ES CONSTITUCIONAL LA LEY SECA?

WASHINGTON.—El Supremo Tribunal federal ha empezado de nuevo a conocer sobre la constitucionalidad de la ley seca, habiendo el fiscal apelado contra una decisión de un Tribunal de Newark, Estado de Nueva Jersey, en el cual el juez señor Clark absolvió a un acusado de haber infringido dicha ley, basando su sentencia absolutoria en que la ley seca es anticonstitucional por haber sido ratificada por los respectivos Congresos de los Estados y no por el pueblo.

### PESADAS BROMAS DE CARNAVAL LISBOA.

—Los estudiantes de una escuela comercial han dado este año comienzo con anticipación a las bromas de Carnaval, haciendo víctimas de ellas a las personas que acertaban a pasar por la escuela. Esto ha dado lugar a varios incidentes, que tuvieron mayor gravedad por haber hecho objeto de estas bromas a una señora que iba acompañada de un caballero, originándose una bronca formidable. El público se puso del lado del caballero contra los estudiantes siendo apedreada la escuela y sufriendo algunos de los estudiantes buenas palizas.

Por la noche estuvieron en «O Seculo» los estudiantes para decir que la información publicada por «Diario de Lisboa» no era cierta, y, como se produjeran en forma descortés, ha habido una fuerte discusión, siendo invitados a que salieran de la redacción para evitar un escándalo.

La Policía parece que va a tomar cartas en el asunto para evitar que se produzcan nuevos jaleos en los sitios donde hay instaladas escuelas.

### SE COMPLICA EL ESCANDALO OUSTRIC

PARIS.—La Comisión investigadora del asunto Oustric ha oído la declaración del señor Pourjolles. Como la declaración

de este señor estuviera llena de reticencias, la Comisión le advirtió que de seguir así se exponería a un proceso. El señor Pourjolles siguió en igual actitud reticente, y el texto taquigráfico de su declaración ha sido enviado a la Justicia.

### PARA QUE LOS AUTOMOVILES DISTINGAN A LOS CIEGOS

PARIS.—Con objeto de que los automovilistas puedan reconocer a los ciegos de París, la Prefectura de Policía entregará a todo ciego que lo solicite un bastón blanco.

La Policía ha recomendado a los automovilistas que disminuyan la velocidad siempre que vean atravesar la calzada a algún ciego provisto de bastón blanco.

## Telegramas de última hora

### Elecciones presidenciales en el Salvador

SAN SALVADOR.—El último recuento de votos en las secciones provinciales dan la mayoría electoral al candidato a la Presidencia D. Arturo Araujo, lo que obliga a los opositores a aceptar el resultado de la elección, si bien antes de ser un hecho necesita aún la ratificación del Congreso.

### Se dificulta la entrada de los vinos españoles

HABANA.—El diario de la tarde «Información» dice que el departamento de Estado cubano espera que la Embajada española en esta capital formulará su protesta de nueva tarifa arancelaria para la entrada de vino, por ser contraria a lo estipulado en el Tratado comercial reciproco existente entre España y Cuba.

### Miseria y esclavitud en China

NANKIN.—Dej informe emitido por el comisario especial del Gobierno acerca de la cuestión del hambre resulta que 400.000 indígenas fueron vendidos como esclavos durante estos últimos años en la provincia de Chan-Si. Añade el informe que han perecido por hambre muy cerca de dos millones de personas, y que miles de pueblos, antes prósperos, se encuentran reducidos a la miseria y son de todo punto inhabitables.

## Espectáculos

### ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charileros.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escudada.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La castañuela.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Anna Christie.

ZARZUELA.—A las 6,30, Buenos Aires en Madrid. A las 10,30, Las estampas iluminadas (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ALFAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Los cachorros.

COMICO.—A las 6,30, Una mujer simpática. A las 10,15, Fución homenaje en honor de D. Jacinto Benavente, organizada por la Confederación Nacional de Maestros.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Ku-Klux-Klan.

MUNOZ SECA.—A las 6,15, Los andrajos de la púrpura. A las 10,30, Adán, o El drama empieza mañana.

CIRCO DE PRICE.—El sábado, 24, inauguración de la temporada de circo de M. Sánchez Rexach. El mejor programa conocido y las más grandes atracciones.

FROTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a pala), Solozábal y Jáuregui contra Izaguirre y Begoñés III, segundo (a pala), Gallarta II y Pasay contra Azurmendi I y Narru I.

### «Sindicato de publicidad» — Barbieri, 8

## Anunciando

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta. NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado.

los elementos interesados en el negocio naranjero, resistiéndose a constituir las Comisiones inspectoras, que tanto pueden contribuir a depurar la exportación y acumulando toda la responsabilidad del servicio a los ingenieros agrónomos, de cuya rectitud, capacidad y espíritu de sacrificio tan alto concepto tiene el Gobierno.

Hoy, ante la gravedad de la situación y deplorando el espectáculo poco edificante de productores y exportadores discutiendo criterios en pugna, que sólo contribuyen al desprestigio del negocio naranjero, el Gobierno tomará las medidas que estime oportuno, sin apartarse en lo más mínimo de lo legislado y exigiendo a todos el estricto cumplimiento de su deber tanto para impedir que se exporte naranja helada, como para evitar que, dentro de una arbitraria medida general, pueda perjudicarse la exportación de aquella que se juzgue lícitamente exportable.

## INFORMACION POLITICA

### Despacho con el Rey

El presidente del Consejo estuvo en Palacio, despachando con el Rey, desde las diez y cuarto hasta las once y media, y al salir dijo que había llevado a la firma del Soberano una relación de mandos de jefes de Ingenieros y de Artillería.

Después del jefe del Gobierno despachó con el Rey y el ministro de Marina. Limitóse a anunciar, hablando con los periodistas, que, como siempre, sería facilitado en su departamento el índice de los decretos firmados, y les preguntó humorísticamente:

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTES Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.165

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de febrero.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de febrero.

### Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.  
Próxima salida el 7 de febrero.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Bar-

celona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cumaná, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de febrero.

### Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 19 de enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.  
Próxima salida el 21 de marzo.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de febrero.

# ASOR

Precios, número 23.—MADRID

IMPRESIÓN — LITOGRAFÍA — RELIEVES — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS HOJAS MOVIBLES — ENCUADERNACIÓN — ARTICULOS DE DIBUJO — CAJAS PARA DOCUMENTOS — CARNETS — CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestato. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

nero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPÚZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculos de acero. Caja de seguridad. Cálculos con resaca. Seguro automático.

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magullada presentación. Cálculos dem-blok de acero extra. Triple cierre Purley. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de seguridad selecta. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extracción automática. Grabado.

**"EDER"**  
La legitima escopeta. Puro central dos tiros. Garfios ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resaca. Caja de seguridad. Como siempre los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la caja. Cál. 216.300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedir a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 691 MADRID

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

**¡Asombroso! ¡Asombroso!**

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estantero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—BORDOBA

Señas: \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_